

OFFICE USE ONLY
Barcode



Beca para Discapacitados o Desplazados de Arizona 2015-2016 (Ley de Lexie)

Antes de aplicar, por favor revise la siguiente información importante:

La beca AZ-DD es para alumnos de Arizona desde la edad preescolar hasta el grado 12, que reúnen al menos uno de los siguientes tres requisitos:

1. El alumno cuenta con un informe de equipo de evaluación multidisciplinaria (Multidisciplinary Evaluation Team; MET) caducado o actual o un Plan de Educación Individualizada (Individual Education Plan; IEP) de una escuela pública de Arizona (para educación preescolar y K-12); o bien
2. El alumno tiene un plan 504 actual o caducado de una escuela pública de Arizona (para K-12 solamente); o
3. El alumno en un momento determinado fue colocado en el sistema de hogares de guarda de Arizona (para K-12 solamente).

Para poder calificar para la Beca AZ-DD:

- El alumno que está en preescolar debe tener 3 años de edad el día 1o de septiembre o antes; o
- El alumno que ingresará a preescolar debe tener 5 años de edad el día 1o de septiembre o antes; y
- Usted debe ser residente de Arizona; y
- El alumno debe tener al menos uno de los siguientes: un informe escrito MET, IEP, Plan 504 o documentación de hogares de guarda

Una beca AZ-DD se puede utilizar para cubrir el costo de la matrícula en una escuela calificada:

- Es un programa preescolar que ofrece servicios a alumnos con discapacidad; o
- Es un primaria o secundaria no gubernamental o una escuela privada que se encuentra en Arizona y que no discriminan por motivos de raza, color, discapacidad, situación familiar u origen nacional; y
- Requiere que todo el personal docente y el personal que tiene contacto con los alumnos sin supervisión se les tomen las huellas dactilares; y
- No es una escuela charter o un programa operado por una escuela charter.

El alumno no es elegible para una beca AZ-DD AAA si el alumno acepta una beca para discapacitados o desplazados, alguna otra beca de Crédito Fiscal de otro STO o una cuenta de beca de empoderamiento (Empowerment Scholarship Account; ESA) para el mismo año académico. AAA concede el máximo permitido por la ley por alumno, por año, durante tres años (siempre que el alumno siga siendo elegible) y, por lo tanto, no se puede "sumar" a otra beca de Crédito Fiscal o ESA durante el mismo año académico.

Si usted cree que usted y su alumno cumplen con los requisitos anteriores, por favor continúe en la siguiente página de la solicitud y consulte las instrucciones detalladas en la página 4.

Un cheque, giro postal, o tarjeta de crédito (formulario adjunto) a nombre de PRIVATE SCHOOL AID SERVICE para la cuota de procesamiento no reembolsable de US\$30.00.

En caso de pago mediante cheque o transferencia electrónica de fondos (ACH) es su autorización expresa que si el pago es devuelto sin pagar por alguna razón, usted otorga su consentimiento para que PSAS el procesador de pagos externo o la agencia de cobranza. El primer cargo es para cubrir el importe total y el segundo cargo será para los cargos correspondientes de devolución de cheque o de comisión de cobro en la medida en que lo permite la ley.

INSTRUCCIONES

INSTRUCCIONES: Por favor, llene este formulario completo y, a continuación, imprima, firme y envíe la solicitud junto con las copias de los documentos que se enumeran a continuación: PSAS/AAA Scholarship Foundation, PO Box 89434, Cleveland, OH 44101-6434 (correo); 440-892-8133 (fax)

Documentación necesaria que se debe enviar por correo junto con la solicitud debidamente llenada y firmada.

- Acta de nacimiento del alumno, y
- Declaración de impuestos federales **FIRMADA** de **2014** y todos los apéndices y formularios, y
- Documentación de fin de año de ingresos exentos de impuestos de **2014**, y
- Informe MET, IEP, Plan 504 actual o caducado de Arizona de la zona que le corresponde a su alumno (el distrito está obligado a proporcionar esto a los alumnos aunque no asistan a la escuela pública), Carta de determinación de elegibilidad de DOR AZ, o
- Documentación del sistema de hogares de guarda y Formulario de verificación de solicitud de alumno desplazado (la última página de la solicitud)

Las becas se otorgan en orden de aparición. Se seguirán aceptando solicitudes hasta que se agoten los fondos. Por la ley, los ingresos de los hogares se deben documentar y comunicar, pero NO son un criterio de elegibilidad.

Para consultar el estado de procesamiento de su solicitud (4 a 6 semanas después de su envío), vaya a www.my.psas.org o llame al (866) 424-6443.

IMPORTANTE: Responda las preguntas en los espacios en blanco proporcionados a lo largo del formulario; escriba N/A o 0 si los incisos no se relacionan con usted. **No deje ningún espacio en blanco.** Instrucciones línea por línea comienzan en la página 4.

A Información personal del padre o guardián A

Esta persona tiene que firmar los cheques de la beca

Marque Uno: Padre Madre Padrastro Madrastra Otro Adulto

Apellido Primer Nombre Inicial Seg. Nom.

Número del Seguro Social Fecha de Nacimiento

{ Prefijo } Teléfono primario { Prefijo } Teléfono secundario

Empresa donde trabaja

B Información personal del padre o guardián B

Esta persona no puede firmar los cheques de la beca

Marque Uno: Padre Madre Padrastro Madrastra Otro Adulto

Apellido Primer Nombre Inicial Seg. Nom.

Número del Seguro Social Fecha de Nacimiento

{ Prefijo } Teléfono primario { Prefijo } Teléfono secundario

Empresa donde trabaja

Domicilio particular, no. de apartamento (debe ser domicilio de una casa, no se aceptan apartados postales)

Ciudad de residencia Estado de residencia Código postal de residencia

Condado de residencia Correo electrónico (REQUIRIDA)

Domicilio postal de residencia (si no es igual a la anterior, apartados postales permitido)

C Información personal del alumno

Para alumnos adicionales, haga una copia de esta página antes de llenarla o responda a cada pregunta en una hoja adicional de papel.

Nombre (Apellido, Primer Nombre, Seg. nom):		Número del Seguro Social:	Fecha de Nacimiento:	Grado (2015-2016):	Sexo: <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino
Raza:	<input type="radio"/> Blanco, no de Hispano <input type="radio"/> Negro, no de Hispano <input type="radio"/> Hispano <input type="radio"/> Asiático o Isleños del Pacífico <input type="radio"/> Indio americano o nativo de Alaska <input type="radio"/> Multiracial <input type="radio"/> Se desconoce <input type="radio"/> No se reporta	¿Niño en hogar de guarda en algún momento en AZ? <input type="radio"/> Sí* <input type="radio"/> No	¿Tiene este alumno un IEP? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Si "No", ¿se solicitará uno <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Seleccione la discapacidad por la que su niño o niña tiene un informe MET, IEP o plan 504:		<input type="radio"/> Autismo <input type="radio"/> Discapacidad emocional <input type="radio"/> Deficiencia auditiva <input type="radio"/> Discapacidad intelectual leve <input type="radio"/> Discapacidad intelectual moderada <input type="radio"/> Deficiencia ortopédica <input type="radio"/> Otra deficiencia de la salud <input type="radio"/> Discapacidad específica de aprendizaje <input type="radio"/> Deficiencia del lenguaje o habla <input type="radio"/> Lesión cerebral traumática <input type="radio"/> Deficiencia visual <input type="radio"/> Retraso en el desarrollo <input type="radio"/> Retraso preescolar grave			
Nombre de la escuela a la que asistió en 2014-2015:		Condado de la escuela:		Estado y código postal de la escuela:	
Primer año de asistencia	Último año de asistencia	Tipo de estudiante**: <input type="radio"/> Nuevo <input type="radio"/> Transferencia <input type="radio"/> Renovación	Tipo de escuela a la que asistió en 2014-2015:	<input type="radio"/> Arizona Pública <input type="radio"/> Arizona Privada <input type="radio"/> Arizona Piloto <input type="radio"/> Arizona Escolarización en casa	

*Llenar también la página 5.

**Nuevo significa que no firmó cheques de beca en el año 2014/2015 para ningún estudiante de su vivienda. Transferencia significa que este alumno recibió financiamiento de otro STO en el pasado. Renovación significa que firmó cheques de beca para este estudiante en el año 2014/2015.

D Declaraciones juradas para quienes no declaran impuestos

¿Todos los adultos (18 años o más) de su casa han declarado o han sido incluidos en una declaración del impuesto federal?

Sí. No complete esta sección. No. Complete la Sección E para todos los adultos que no presentaron la declaración de impuesto federal.

ATENCIÓN: Esta declaración jurada será aceptada como documentación de que no declara impuestos. No obstante, posiblemente DEBA proporcionar posteriormente durante el año la documentación que corrobore su estado de No declaración. TODOS los adultos que No declararon impuestos y que no son incluidos en una declaración de impuestos provista deben llenar esta sección.

BAJO PENALIDAD POR PERJURIO, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO DECLARÉ IMPUESTOS PARA EL AÑO 2014 Y ENTIENDO QUE ESTE FORMULARIO HACE LAS VECES DE VERIFICACIÓN DE NO DECLARACIÓN. ASIMISMO, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODAS LAS DECLARACIONES EN LA PRESENTE SON VERDADERAS Y COMPLETAS.

Yo, _____ no presenté una declaración de impuestos por la siguiente razón (marque una):
(Escriba su nombre)

- Percibí un ingreso no tributable.
 El ingreso tributable percibido fue inferior a la cantidad requerida para presentar una declaración de impuestos. Importe recibido \$ _____
 Otra (explicar) _____

NO se me exigió que presentara la declaración de impuestos federales del año 2014. En lugar de una declaración de impuestos, he llenado esta notificación y he anexo toda la documentación referente a los ingresos.

Firma de la persona que no presentó su declaración

Parentesco con el PADRE o GUARDIAN A/B

ASEGÚRESE DE LLENAR TODAS LAS PÁGINAS DE LA SOLICITUD, INCLUSIVE LA PÁGINA DE LA FIRMA.

IMPORTANTE: Responda las preguntas en los espacios en blanco proporcionados a lo largo del formulario; escriba N/A o 0 si los incisos no se relacionan con usted. **No deje ningún espacio en blanco.** Instrucciones línea por línea comienzan en la página 4.

E Ingreso Tributable (Respuestas SÓLO en US\$)

Por ley, los ingresos de los hogares se deben documentar y comunicar, pero NO son un criterio de elegibilidad.

La declaración de impuestos federales del año 2014 de la vivienda del estudiante:

- Ya se presentó (Continuar con esta sección)
- No se ha presentado (**Aito.** No aplique hasta que tenga un impuesto 2014 firmado. Las extensiones no son aceptables.)
- Yo/Nosotros no declaró/declaramos. Yo/Nosotros sólo recibo/recibimos ingreso no tributable - Complete las secciones D y F

2014 Real

1. Número total de exenciones declaradas en el formulario de la declaración de impuestos sobre ingresos federales (1040 línea 6d)
2. En la sección de ingresos introduzca el Ingreso Total (véase la línea 22 de 1040 o la línea 15 de 1040A de 2014) \$
3. Ingreso neto proveniente* del negocio propio e incluya granja, propiedades en alquiler y otros negocios. (*pase a la Sección K) (Adjunte a esta solicitud los Apéndices C, E, y/o F de su formulario 1040 del IRS.)
Vea las líneas 12, 17 y 18 del 1040 de 2014 \$

*Los ingresos de la empresa se deben ajustar a cero y, por lo tanto, el total de los ingresos se ajustarán para determinar el ingreso de la vivienda.

F Ingreso No Tributable (Respuestas SÓLO en US\$)

Anote el monto **total** recibido entre el 1/1/14 y el 12/31/14 por **todas** las personas en la casa. **NO** anote montos mensuales.

1. Pensión alimenticia \$ por año
2. Ayuda Financiera en Efectivo (TANF) \$ por año*
3. Cupones de comida (SNAP) \$ por año*
4. Ingreso por el Seguro Social (SSA/SSD, etc.) (Proporcione la documentación de todas las personas en su casa.) \$ por año*
5. Asistencia para la vivienda (Sección 8, HUD, casa parroquial, etc.) \$ por año*
6. Otro ingreso no tributable (trabajo por efectivo, subsidios por adopción o custodia, indemnización de trabajadores, discapacidad, pensión/jubilación, etc.) Indique las procedencias en una hoja adicional de papel) \$ por año*
7. Préstamos y regalos de amigos o familiares \$ por año
8. Préstamos de la familia y/o amigos \$ por año
9. Cuentas de ahorros o de inversiones personales utilizadas para gastos de la casa en 2014 \$ por año

*Deberá proporcionar la documentación para el AÑO FISCAL 2014 para los incisos 1 a 6; ya sea la Declaración Fiscal de la Agencia Pública apropiada, o documentación mostrando los montos totales desde el 1/1/14 al 12/31/14.

G Certificación y firmas de autorización

- Yo declaro que la información proporcionada en la solicitud, y toda la documentación que la acompaña, es verdadera, correcta y completa conforme a mi mejor entendimiento. Entiendo que, si proporciono información falsa o no revelo información y mis alumnos reciben una beca a la cual no tienen derecho, puedo ser castigado(a) por la ley por fraude y, como resultado, la beca será negada o revocada.
- Yo declaro que ningún padre o guardián de un alumno en esta solicitud es propietario, operador, director o persona con autoridad equivalente para tomar decisiones en una escuela privada elegible o que no está en la escuela a la que asistirá mi alumno..
- Entiendo que cualquier información que proporcione en cualquier momento será corroborada, lo cual puede incluir la verificación de archivos por computadora, búsqueda en registros públicos, transcripciones del IRS y que posiblemente deba proporcionar información y/o documentación adicional.
- Autorizo la divulgación de mi información personal, financiera y educacional con el propósito de determinar la elegibilidad y para investigación.
- Entiendo que la AAA Scholarship Foundation no discrimina debido al tipo de raza, color, sexo, edad, discapacidad, religión, nacionalidad o creencias políticas.
- Autorizo que la AAA Scholarship Foundation y la empresa que procesa la solicitud pongan esta solicitud y la información incluida a disposición de las agencias estatales correspondientes, conforme sea requerido por la ley que rige las becas.
- Autorizo que la solicitud y todos sus anexos sean devueltos a la AAA Scholarship Foundation de la empresa que procesa la solicitud.
- Acepto seguir las reglas y responsabilidades que corresponden al programa de acuerdo a lo establecido en el Manual para padres y escuela, que se encuentra disponible en Internet en www.aaascholarships.org.
- Entiendo que, si me consideran elegible y se me otorga una beca, no tendré automáticamente derecho a recibir una beca en los años consecutivos.
- Entiendo que es mi responsabilidad volver a solicitar y documentar mi elegibilidad cuando se me exija si acepto una beca.
- Comprendo que el alumno no es elegible para una beca AZ-DD AAA si el alumno acepta una beca para discapacitados o desplazados, alguna otra beca de Crédito Fiscal de otro STO o una cuenta de beca de empoderamiento (Empowerment Scholarship Account; ESA) para el mismo año académico.

Salida

Cuota no reembolsable para el procesamiento de la solicitud \$30.00

FIRME AQUÍ

*Gire los cheques a nombre de PSAS o complete el formulario de pago con tarjeta de crédito en la página 6 **Total**

Una organización de becas escolares no puede conceder, restringir ni reservar becas únicamente a recomendación de un donador. Un contribuyente no puede reclamar un crédito tributario si el contribuyente concuerda en cambiar donativos con otro contribuyente con el fin de beneficiar al propio dependiente de uno de los dos contribuyentes

Padre/Guardián A _____ Fecha _____ Padre/Guardián B _____ Fecha _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE

Junto con la solicitud llenada, DEBERÁ incluir la siguiente documentación (y cualquier otra documentación solicitada):

- Acta de nacimiento del alumno, y
- Declaración de impuestos federales **FIRMADA** de 2014 y todos los apéndices y formularios, y
- Documentación de fin de año de ingresos exentos de impuestos de 2014, y
- Informe MET, IEP, Plan 504 actual o caducado de Arizona de la zona que le corresponde a su alumno (el distrito está obligado a proporcionar esto a los alumnos aunque no asistan a la escuela pública), Carta de determinación de elegibilidad de DOR AZ, o
- Documentación del sistema de hogares de guarda y Formulario de verificación de solicitud de alumno desplazado (la última página de la solicitud)

ENVÍE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE:

PSAS / AAA SCHOLARSHIP FOUNDATION / P.O. BOX 89434 / CLEVELAND, OHIO 44101-6434

LÍNEA POR LÍNEA DE INSTRUCCIONES

A & B Padre o Guardián

Por favor, determine cuál de los padres o Guardianes en el hogar podrá ir a la escuela a firmar los cheques de la beca cuatro veces al año, y luego llene esta solicitud con esa persona como Padre "A". El Padre o Guardián A deberá firmar cada cheque de la beca. Al Padre o Guardián "B" NO se le permitirá firmar los cheques de la beca. Si posteriormente el Padre o Guardián "A" no podrá firmar los cheques de la beca, contacte a AAA de inmediato.

Esta solicitud de beca debe ser llenada por los padres o guardianes con quienes viven los estudiantes. Si los padres o guardianes están divorciados o separados, sólo la persona con custodia legal principal deberá llenar el formulario. Si el Padre o Guardián A está divorciado y se vuelve a casar, enumere la información del padre con custodia y el nuevo cónyuge como Padre o Guardián A y B. Escriba el número del seguro social (el código de la familia) del Padre o Guardián A en cada página de la solicitud, en todos los demás documentos incluidos, y en cualquier documentación adicional recibida después del envío original de la solicitud.

El Padre o Guardián A tiene que firmar cada cheque de la beca.

C Información personal del alumno

Proporcionar el nombre del alumno, su número del seguro social, la fecha de nacimiento, el sexo y el grado que cursará en el otoño de 2015-2016. Seleccione la raza del alumno y llene todos los campos con la información de la discapacidad. De la escuela a la que el alumno asistió en 2014-2015, proporcione el nombre de la escuela, el condado, el estado, el código postal, el primer año de asistencia, el último año de asistencia y el tipo de escuela.

D Declaraciones juradas para quienes no declaran impuestos

Todos los adultos (18 años o más) que residen en la casa que no presentaron su declaración de impuestos y no declararon impuestos, deben completar esta sección. Puede sacar copias y completarlas si hubo más de una persona que "no declaró". Si TODOS los adultos que viven en el hogar presentaron su declaración de impuestos de 2014 o fueron incluidos por un integrante de la vivienda, marque "N/A" en toda esta sección y vaya a la sección E.

E Ingreso Tributable

Anote todas las cantidades reales para el año 2014.

Inciso 1: Escriba el número total de exenciones que declaró en su formulario 1040, 1040A o 1040EZ del IRS del año 2014.

Inciso 2: De la sección Ingresos introduzca el monto total de los ingresos (véase la línea 22 de 1040 o la línea 15 de 1040A de 2014).

Inciso 3: Ingreso neto proveniente del negocio* propio, granja, propiedades en alquiler y otros negocios. Véanse las líneas 12, 17 y 18 del 1040 de 2014. Debe adjuntar los apéndices C, E y/o F de su forma 1040 del IRS para que la solicitud sea procesada. *Las pérdidas de la empresa se deben ajustar a cero y, por lo tanto, el total de los ingresos se ajustarán en consecuencia para determinar la elegibilidad de la vivienda. Por ley, los ingresos de los hogares se deben documentar y comunicar, pero NO son un criterio de elegibilidad.*

F Ingresos No Tributables

Si usted recibe ingresos no tributables, **deberá anotar y proporcionar documentación de las CANTIDADES TOTALES RECIBIDAS en el año 2014** de todas las personas en la casa por lo siguiente: Ayuda financiera en efectivo (TANF), cupones de comida, ingreso por el seguro social, préstamos y/o becas estudiantiles (recibidas para la educación de los PADRES), asistencia para la vivienda (Sección 8, HUD, etc.), seguro de accidentes de trabajo, incapacidad o jubilación.

Inciso 1: Pensión alimenticia: Reporte la cantidad total recibida durante el año 2014 por todos los niños en la casa.

Inciso 2: Ayuda Financiera en Efectivo (TANF): Reporte la cantidad total recibida en el año 2014.

Inciso 3: Cupones de comida (SNAP): Reporte la cantidad total recibida en el año 2014. No combine con TANF o Medicaid.

Inciso 4: Beneficios del Seguro Social: Reporte la cantidad total recibida no tributable durante el año 2014 por todas las personas en la casa.

Inciso 5: Asistencia para la vivienda: Reporte la cantidad total recibida en el año 2014. Indique en la Sección L el origen de las asistencias para la vivienda (asistencia gubernamental, Sección 8, HUD, familiares/amigos o de otra procedencia) e incluya el dinero recibido para pagar alquiler/pagos hipotecarios y/o servicios públicos.

Inciso 6: Ingreso adicional no tributable: Reporte todo el ingreso no tributable adicional que recibió en el año 2014, e incluya: Trabajo por efectivo, pagos al IRA o Keogh deducibles; porciones no tributables de las pensiones; ingreso por intereses exento de impuestos; exclusión de ingresos en el extranjero; indemnización de trabajadores; apoyo en efectivo o cualquier dinero pagado en su nombre, inclusive apoyo de un padre sin custodia o cualquier otra persona (no incluya aquí el apoyo ordenado por el tribunal); subsidio por adopción y/o custodia, o cualquier otro beneficio o ingreso no sujeto a impuestos por parte del gobierno (asistencia a refugiados, etc.). Identificar las fuentes en la Sección F o en una hoja aparte.

Inciso 7: Regalos recibidos de la familia y/o amigos: Reporte la cantidad total recibida en el año 2014.

Inciso 8: Préstamos recibidos de la familia y/o amigos: Reporte la cantidad total recibida en el año 2014.

Inciso 9: Cuentas de ahorros o de inversiones personales: Reporte la cantidad total recibida en el año 2014 para gastos de la casa.

G Certificación y firmas de autorización

El Padre A y el Padre B deben firmar la solicitud en esta sección. Al firmar la solicitud, usted también certifica que la información presentada es verdadera, correcta y completa. Esta solicitud NO se puede completar sin las firmas y la documentación adecuadas. Con su firma, usted autoriza a PSAS a divulgar la solicitud y la documentación requerida a la AAA Scholarship Foundation.

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE

Usted debe presentar fotocopias de las actas de nacimiento de todos los alumnos para los que está presentando la solicitud, todas las páginas de Declaración de Impuestos Federales 1040, 1040A o 1040EZ de 2014 firmadas, como se presentó ante el IRS, con todos los apéndices de los adultos asalariados que viven con el o los solicitantes. Proporcionar el informe MET, IEP, Plan 504 actual o caducado de Arizona de la zona que le corresponde a su alumno (el distrito está obligado a proporcionar esto a los alumnos aunque no asistan a la escuela pública), Carta de determinación de elegibilidad de DOR AZ, o bien, Documentación del sistema de hogares de guarda y Formulario de verificación de solicitud de alumno desplazado (la última página de la solicitud). No incluya su declaración de impuestos estatal a menos que se solicite. No se aceptan las extensiones de las declaraciones de impuestos de 2014.

Si recibe ingreso no tributable (Sección F):

Deberá proporcionar copias fotostáticas del AÑO FISCAL 2014 (1/1/14 - 12/31/14) Ayuda financiera en efectivo (TANF, etc.), documentación de cupones de comida, documentación de asistencia para la vivienda, documentación de préstamos y/o becas estudiantiles (recibidas para la educación de los PADRES), declaración de ingresos por el seguro social, donde se muestra la **CANTIDAD TOTAL** recibida en el año 2014 por **TODOS** los miembros de la casa. Si indica alguna cantidad total en la línea 6 de Sección F, entonces deberá proporcionar la procedencia en una página separado.

Beca AAA - Formulario de verificación de solicitud de alumno desplazado (únicamente para niños en hogares de guarda)

Complete todos los campos que se aplican **ÚNICAMENTE AL NIÑO EN HOGAR DE GUARDA**. Si tiene más de un niño en hogar de guarda para quienes está presentando la solicitud de ayuda, haga copias de este formulario ANTES de completarlo e incluya todos los formularios adicionales completados con la solicitud.

Fecha

Nombre de Niño (Apellido, Primer Nombre, Seg. nom)

Nombres Anteriores

Fecha de Nacimiento

Número del Seguro Social

Número del Seguro Social Anteriores

Sexo:

Masculino

Femenino

Nombre del tutor legal

Domicilio

Ciudad

Estado

Código postal

()
Teléfono

()
Teléfono Alternativo

Correo electrónico

FOR OFFICE USE ONLY

VERIFICATION (to be completed by DES)

- Student **QUALIFIES** for the Displaced Scholarship program in accordance with A.R.S. 43-1505
- Student **DOES NOT QUALIFY** for the Displaced Student Scholarship program due to the following:
 - There is no indication that the child was in foster care in Arizona pursuant to A.R.S. Title 8, Chapter 5
 - Other (explain):

DES Verification - Signature

Date



PAYMENT FORM

Application ID (if known): _____

Did you submit a paper/PDF or an online application? (check one)

Name of primary parent on application:

Last Name:

First Name:

Middle Initial:

List one student recorded on your application:

Last Name:

First Name:

Middle Initial:

Name of Program/School/Scholarship applying to:

Name as it appears on the payment account:

Last Name:

First Name:

Middle Initial:

Billing Address:

Apt #:

City:

State:

Zip Code:

Phone Number of Payee:

Select **ONE** of the two payment options below and complete the requested payment information:

Credit or Debit Card:

Card Type: Visa Mastercard Discover American Express

Credit/Debit Card Number:

16 digits (American Express - only 15)

Expiration Date:

Security Code on back of card:

3 digits (American Express - 4 digits on front of card)

Payment amount:

- OR -

Bank Account Transfer (ACH):

Bank Account Type: Checking Savings

Bank Routing #:

9 digits

Bank Account #:

Up to 17 digits

Payment amount:

I understand that Private School Aid Service will charge my credit/debit card or debit my bank account for the application processing fee.

Concerning ACH Payments: We suggest confirming with your financial institution that third-party debits are allowed from the account you wish to use. If you have not confirmed this, as well as the information required to process the payment(s), we cannot confirm the payment(s) made will process successfully. Please be aware that passbook savings, equity lines of credit, and most money market accounts do not allow third-party debit. It is your responsibility to make sure there are adequate funds in your account today. All payments will be cleared and processed by your bank to determine availability of funds. Typically this process can take up to 3-5 business days and is dependent upon your financial institution. Payment by Electronic Funds Transfer (ACH) is your express authorization that if the payment is returned unpaid for any reason you consent to have your bank account electronically debited twice by PSAS or its third party payment processor or collections agency. One debit will recover the item amount and the second debit will be the charge for applicable returned check and collection fees as allowed by law.

Signature